

nistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.835.

TIZONA INVEST, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Bénédict Gómez.—23.836.

TORRE DE LA MORA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camping Torre de la Mora, ctra. nacional 340, punto km. 1.171, término municipal de Tarragona, el día 17 de junio de 2003,

a las 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 2 de los estatutos sociales, ampliación del objeto social.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona a 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.857.

TRANSHOTEL PUERTO, S. A.

Por la presente se cita a los Señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde y, en su caso, y de ser necesario, en segunda convocatoria, para el día 30 del mes indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—La aprobación de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2002 y la distribución del resultado del mismo.

Segundo.—La reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Fuengirola, 20 de mayo de 2003.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M. Sierra Sierra.—23.685.

TRANSUR 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Málaga, Cámara de Comercio, calle Cortina del Muelle, 23, el próximo día 23 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse el quórum suficiente, para la celebración de la misma, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de Junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el periodo que corresponde el ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición en Málaga, calle Cister, 3, toda la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, los señores accionistas pueden pedir el envío inmediato y gratuito de dichos documentos. (Conforme a experiencias pasadas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.)

Málaga, 20 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos de Haya Gálvez.—22.854.

UCSI EUROPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Avenida Italia, n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de medidas en aplicación del artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación de los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Salamanca, 19 de mayo de 2003.—Manuel Romero García, Presidente del Consejo de Administración.—23.780.

UDARNIK, S.A.

Que la Junta Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 23 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobar el balance inicial de liquidación y nombrar liquidadores.

Y no habiendo bienes ni derechos que liquidar, ni deudas que saldar, se aprobó el Balance Final de Liquidación, que se transcribe. Todo lo cual se publica a efectos de los establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos exigidos	45.075,91
Total activo	45.075,91
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-15.025,30
Total pasivo	45.075,91

En Abadiño (Bizkaia), 23 de mayo de 2003.—El Liquidador-D. Crescenciano Trejo Sardon.—24.889.

UDISEL NORTE, S. A.

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad «Udisel Norte, S. A.», reunida en el domicilio social el día uno de abril del dos mil tres, acordó por unanimidad:

Reducir el Capital Social, mediante la disminución del valor nominal de cada acción.

Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe escrito formulado por el Órgano de Administración, sobre la justificación de las modificaciones.

Oviedo, 1 de abril de 2003.—Rogelio Marcos Calleja, Secretario del Consejo.—23.198.